

Nº 460

**Edificaciones, industrias y comercio C. Limitada  
(EDINCO C. LIMITADA)**

Quito, 12 de Octubre de 2005

Señora  
Madeleine Anissa Raad Anton  
Ciudad.-

Estimada Señora Doña Madeleine:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía EDIFICACIONES, INDUSTRIAS Y COMERCIO C. LIMITADA EDINCO CÍA. LTDA., reunida el día 12 de Octubre de 2005, la eligió a usted como PRESIDENTE de la compañía y, por lo mismo, como su representante legal por el periodo estatutario de cinco (5) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. En caso de vencimiento del periodo y, si no fuere legalmente reemplazada o reelegida, se entenderán prorrogadas sus funciones.

Por consiguiente, Usted ejercerá las atribuciones constantes en la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, doctor Miguel Ángel Altamirano, el 28 de octubre de 1968 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de noviembre de 1968; y de la Reforma de Estatuto Social celebrada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Carlos Mejía, el 8 de marzo de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de junio de 2000.

En tal virtud le ruego aceptar este nombramiento y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,

*Maria Daniela Roman*  
Ab. María Daniela Román A.

Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN ACEPTACIÓN: Yo, Madeleine Raad de Najas, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 170163003-8, acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía EDIFICACIONES, INDUSTRIAS Y COMERCIO C. LIMITADA EDINCO C. LIMITADA. Quito, 12 de Octubre de 2005

*Madeleine Raad*  
Madeleine Anissa Raad Anton  
C.C.: 170163003-8

Con esta teca queda inscrito el presente  
documento bajo el N° 9792 del Registro  
de Nombramientos Tomo 136  
Quito, a 12 OCT 2005



*RAUL GAYBOR SECAIRA*  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

Lo enmendado vale